



0195 -2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 12 ABR 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 0120-2012-ED del 06 de marzo de 2012, se designó a los representantes del Ministerio de Educación ante la Comisión de Trato Directo entre el Ministerio de Educación – MINEDU y la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación del Perú – FETRASEP para el período 2012, la cual estará conformada por cuatro representantes de cada una de las partes;

Que, conforme a lo indicado en el artículo 3 de la Resolución de Secretaría General N° 0120-2012-ED, los representantes de la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación del Perú serán acreditados una vez que su Secretario General remita al Presidente de la Comisión de Trato Directo MINEDU-FETRASEP periodo 2012 el documento en el cual señale a sus representantes;

Que, conforme al Oficio N° 020-2012-CEN FETRASEP, el Secretario General de la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación del Perú – FETRASEP acredita a los representantes de dicha organización sindical ante la Comisión de Trato Directo MINEDU-FETRASEP periodo 2012;

Que, teniendo en cuenta el oficio señalado precedentemente, se hace necesaria la designación de los representantes de la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación del Perú – FETRASEP, que los representará ante la Comisión de Trato Directo MINEDU-FETRASEP periodo 2012;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes de la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación del Perú – FETRASEP, que conformarán la Comisión de Trato Directo MINEDU-FETRASEP periodo 2012 a las siguientes personas:

- José Antonio Rosas Sayas
- Miguel Angel Pumaricra Salinas
- Maximiliana Lloclla Torres
- Victoria Villanueva Aliano

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CHEMAEN
Secretaria General
Ministerio de Educación

